COMUNICADO N° 002

La Oficina de ESCALAFON de la UGEL EL COLLAO ILAVE, comunica a

los docentes que participan del proceso de Ascenso de Escala Magisterial en marco a la LRM 29944 y las RVM Nros. 121-2024, 044-2026-MINEDU y 173-2026-MINEDU.

ACTUALIZAR su trayectoria académica y laboral, hasta el 30/11/2026, conforme precisa el último cronograma nacional.

- El postulante deberá de verificar su Legajo Escalafonario a través del sistema AYNI, para evitar duplicidad de registro en lo que refiere las constancias de SIFODS y PERUEDUCA.
- Así como también pueden subir información y/o registrar sus capacitaciones, actualizaciones, diplomados, Especializaciones entre otros, conforme a la MATRIZ DE VALORACIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL.

https://escalafon-ayni.minedu.gob.pe

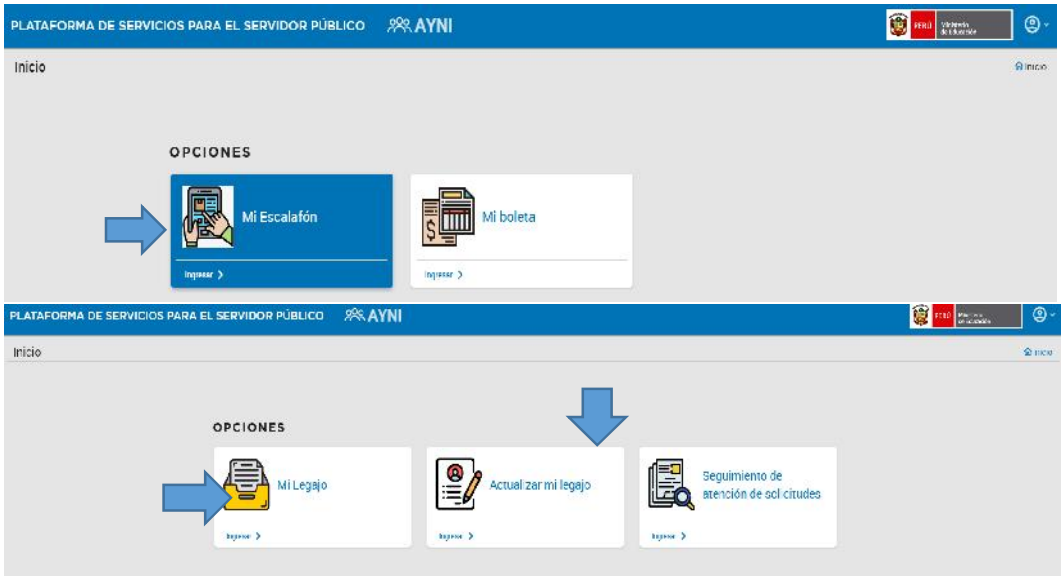

- Una vez registrado deberá de acercarse a la Oficina de ESCALAFON, con el archivo en PDF para APROBAR registro.
- Otra opción de actualización es que el docente lo presente por trámite documentario en físico y digital, y el área de ESCALAFON lo registrará en el sistema Ayni.

Para cualquier consulta pueden llamar a la responsable de ESCALAFON al 951207948 en horario de oficina de lunes a viernes de 8.00 am – 4.00 pm

Ilave, 27 de Octubre del 2026

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ESCALAFÓN
- EL COLLAO -

Nota.- La actualización de formación académica es responsabilidad del docente (RVM. N° 112-2023-MINEDU) no esperar a último momento para hacerlo.